UAECD Catastro Bogotá

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

FECHA DEL INFORME	2026-10-06

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

PERIODO DEL INFORME	2026-10-01	2026-10-05	**No. DEL CONTRATO**	368 - 2026
SUSPENSIONES				

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	JONATHAN EDUARDO MOYANO CARDENAS	**CC**	80856981
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	6201		
ZONA DEL CONTRATISTA	BOGOTA		
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)			

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR

BANCO	BANCO DAVIVIENDA S A	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**No. CUENTA**	008188122215

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO	Prestar servicios profesionales como Arquitecto de Bases de Datos para brindar apoyo en el diseño, estructuración y definición de la arquitectura de datos del nuevo Sistema de Información Catastral de la Entidad, garantizando la calidad, integridad, disponibilidad, seguridad y adecuada gestión de la información catastral, en concordancia con los lineamientos normativos y técnicos vigentes

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	165 dias calendario	**FECHA DE INICIO**	2026-07-24	**FECHA FIN**	2026-12-31
ADICIONES Y PRÓRROGAS					
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS	6	**PAGO No.**	4	**de**	6

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

INICIAL	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
57.200.000,00	1-100-F001 - VA-Recursos distrito	604	O2301174599202 4000104007	N/A	23.226.667,00	33.973.333,00	1.733.333,00	32.240.000,00
57.200.000,00		**Total:**			**23.226.667,00**	**33.973.333,00**	**1.733.333,00**	**32.240.000,00**

VALOR INICIAL CONTRATO	57.200.000,00		
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas adiciones)	57.200.000,00		
VALOR PAGO A EFECTUAR	1.733.333,00	**VALOR EN LETRAS**	UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS / MCTE
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	23.226.667,00		
SALDO PENDIENTE DE PAGO	32.240.000,00		
VALOR A LIBERAR	0,00		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

Apoyar técnicamente el proceso de consolidación y generación de los insumos técnicos requeridos para la definición y diseño de la arquitectura de datos alfanumérica y geográfica asociada al proceso de conservación, realizando las iteraciones, ajustes, validaciones y actualizaciones técnicas que se requieran, conforme a la evolución funcional, operativa y tecnológica de los módulos que conforman el sistema de información.

Consolidación y entrega final de los lineamientos técnicos de persistencia del módulo RAD Radicación, dejando documentada la utilización de las estructuras de datos por parte del equipo de desarrollo. Soporte: RAD_Radicacion_Guia_Persistencia_Desarrollo_v1.md.

Brindar apoyo en la definición y diseño de las arquitecturas de datos alfanuméricos y geográficos, garantizando la integración, consistencia, disponibilidad y calidad de la información en función de los requerimientos de las historias de usuario.

No se realizo avance en la actividad durante el periodo.

Apoyar en el despliegue de las estructuras de datos definidas en la fase de diseño, que respondan técnicamente a un modelo estructurado, integral y operativo de las necesidades del proceso de conservación catastral.

Preparación y entrega del artefacto SQL para la actualización controlada del dominio CALIDADES_ACTUACION, incorporando validaciones, versionamiento del catálogo, control transaccional y verificación del resultado. Soporte: RAD_MIGRACION_CALIDADES_ACTUACION_v1.0.sql.

Apoyar la construcción de procedimientos almacenados, funciones, paquetes, servicios, triggers, ETL y demás servicios requeridos para la gestión en información de los diferentes módulos del sistema de información.
No se realizo avance en la actividad durante el periodo.
Brindar apoyo en el diseño, así como establecer y construir los mecanismos de integración e interoperabilidad entre los sistemas de información, servicios web y plataformas SIG que sean requeridos.
No se realizo avance en la actividad durante el periodo.
Brindar acompañamiento técnico a las células de desarrollo, contribuyendo a la toma de decisiones y mejora de los procesos para la gestión de datos dentro del sistema de información.
Acompañamiento técnico durante el cierre contractual mediante transferencia de conocimiento y resolución de inquietudes del equipo de desarrollo relacionadas con persistencia, utilización de tablas, dominios, catálogos e identificadores del módulo RAD Radicación. Como soporte principal se utilizó RAD_Radicacion_Guia_Persistencia_Desarrollo_v1.md.
Acompañar los procesos de despliegue desde el punto de vista de base de datos en los ambientes que requiera la Entidad.
No se realizo avance en la actividad durante el periodo.
Apoyar la optimización de las estructuras de datos, asegurando criterios de rendimiento, integridad, seguridad y escalabilidad.
No se realizo avance en la actividad durante el periodo.
Elaborar y mantener actualizada la documentación técnica derivada de las actividades adelantadas durante la ejecución del contrato, logrando la calidad, coherencia y alineación con los lineamientos y estándares institucionales
Consolidación y entrega de la guía técnica de persistencia del módulo RAD Radicación como documentación de referencia para continuidad del desarrollo. El documento relaciona el flujo funcional con las operaciones de datos, tablas, campos, dominios, catálogos e identificadores requeridos. Soporte: RAD_Radicacion_Guia_Persistencia_Desarrollo_v1.md.
Asistir y participar activamente en las reuniones técnicas y demás espacios definidos por la Unidad, brindando acompañamiento especializado en la revisión, ajuste y mejora continua según se requiera.
Participación en espacios de transferencia de conocimiento y atención de inquietudes técnicas durante el periodo de cierre, orientados a facilitar la continuidad de las actividades del proyecto por parte de los equipos responsables.
Ejecutar las demás actividades inherentes al objeto contractual, que sean asignadas por la supervisión del contrato, en el marco de las necesidades del proyecto y de la Unidad.
No se realizo avance en la actividad durante el periodo.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Informe etapa de cierre ejecucion contractual	2026-10-06	https://catastrobogotacol-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jmoyano_catastrobogota_gov_co/Documents/EjecucionContrato/Octubre?d=wb9b3f99489794b86a636b46d2aef982d&csf=1&web=1&e=21e5TS

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI / NO	OBSERVACIONES
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	Declarante de renta en el 2025
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial? ¿Cuál?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con entidades de orden Territorial o Nacional?	NO	
Es usted Facturador Electrónico? Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2022 ($152,016.000) o 2023 ($169,648.000).será responsable de impuesto ventas, Parágrafo 5° Artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.	NO	
¿Tiene dependientes a su cargo?. (En virtud del Artículo 7° de la Ley 2277 2022, anexar los documentos soportes (Registro Civil, otros) por sus dependientes económicos, según Parágrafo °del Artículo 387 del ET y el Artículo 9° de la Ley 2277 2022).	SI	Dependiente hijo mayor de edad pero estudiante universitario. No requiero que hagan descuentos en la retencion en la fuente por este item.
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	

¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anear copia del pago correspondiente)	NO	
¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por la UAECD?	NO	
¿Es usted pensionado?	NO	
¿Es avaluador?	NO	

Yo JONATHAN EDUARDO MOYANO CARDENAS, en mi calidad de contratista de la UAECD certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **NO** pueden ser tomados para tal fin por la UAECD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **Octubre** es: **95806309**, por un período menor a 30 días (**SI**). Con una cantidad de **5** días cotizados. El valor del IBC para dicho aporte corresponde a: **1.750.905,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 1	Aportes Pensión	16,000	46.700,00
Riesgo 1	Aportes Salud	12,500	36.500,00
Riesgo 1	Aportes ARL	0,522	1.600,00
Total			84.800,00

Yo EDUAR ENRIQUE NAVARRO MORALES, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN N° 368-2026 suscrito entre LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL y JONATHAN EDUARDO MOYANO CARDENAS, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas, el(la) contratista ha hecho entrega de la totalidad de los productos correspondientes a la ejecución contractual en el período que comprende el presente informe.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	JONATHAN EDUARDO MOYANO CARDENAS	
SUPERVISOR	EDUAR ENRIQUE NAVARRO MORALES	